

CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA
OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Luján a los diecinueve días del mes de octubre de dos mil veintidós se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Tecnología en sesión ordinaria, contando con la presencia de los consejeros titulares: Sergio MASSINO, Florencia PROSDÓCIMO, María Edith FARÍAS, Marcos RECHE, Gastón LEVY y los consejeros suplentes Verónica DEBUCHY, Susana VIDALES y Silvina RÍOS.

A las 10:10 hs se inicia la reunión.

Preside la señora Vicedirectora Decana, Mgter. Jimena Olga MAZIERES.

1.- Aprobación del Acta de la Séptima Reunión Ordinaria del día 20 de septiembre de 2022.

El Cuerpo aprueba el acta por unanimidad.

2.- Informe de la Vicedirectora Decana

Cursos SRT: Continuamos realizando los cursos. En el día de hoy se llevará a cabo el de Medidas de Prevención en el Aula. Restan los de Ergonomía, Riesgo Eléctrico y Prevención y Evacuación de Incendios. La información quedará disponible en la página del Departamento. Se prevé para el año 2023 realizar los mismos cursos en forma virtual.

Plan de Formación Profesional: Se están armando las aulas (contiguas al Edificio del Departamento de Sociales) La ejecución viene lenta. Hay un representante del Departamento trabajando en la organización.

H. Consejo Superior: En la última sesión ordinaria se aprobó la firma del Convenio con la UADE. Las acciones por el momento involucran la difusión y promoción de actividades de ambas unidades académicas. En sus instalaciones tienen una Planta Piloto, que permitiría ejecutar operaciones unitarias. Se acoplarán al curso de AUSAL, con costo. Se promocionará en 2023 un viaje al exterior que organiza UADE (costo a cargo de los estudiantes).

Juicio Académico: Se había pedido un cuarto intermedio para acordar una propuesta que involucraba una actividad de capacitación: un curso corto o una reeducación durante un año. Se buscó un acuerdo, pero no se logró. Se votó en el H. Consejo Superior, y se aprobó que se invite a los docentes a participar de una actividad de capacitación de 20 hs.

El consejero MASSINO consulta si existe alguna restricción para que estén frente a los estudiantes. La Vicedirectora Decana contesta que no, sólo se los invita a los docentes involucrados a realizar un curso de no menos de 20 hs.

También consulta el consejero MASSINO si en Tecnología se dictarán capacitaciones en el marco de la Ley Micaela. La Presidente indica que se está pensando en una jornada de sensibilización sobre género, para luego encarar hacia el año próximo las capacitaciones.

Viajes Curriculares: Se están teniendo inconvenientes con los Viajes Curriculares. En el día de ayer se confirmó la suspensión de un viaje de la asignatura Dasonomía, por falta de vehículo. También se tuvo que reducir la cantidad de estudiantes a viajar en un viaje de la docente BONVECCHI, porque solo había cupo para 19 personas. Se va a hacer una presentación al H. Consejo Superior.

El consejero RECHE comenta que le informaron que, para el viaje de Agronomía Básica no pueden cambiar la fecha y ellos están supeditados al clima. La Secretaria Administrativa comenta que desde Automotores se comunican directamente con los docentes, por lo cual el Departamento queda sin posibilidad de buscar otras alternativas.

Acreditación de Enfermería y Alimentos: La postulación de Alimentos para acreditación por CONEAU y ARCUSUR: Se concretó la semana pasada. Se están llevando a cabo reuniones. La convocatoria de las reuniones quedará en manos de Acreditación, para evitar inconvenientes. Se armó un cronograma de próximos pasos.

SIED: Se tuvo la reunión mensual. Aún no se presentó el informe de ejecución de Plan VES I y II. En este momento están abocados a la Diplomatura en Desarrollo Rural y las carreras de ciclo de formación complementaria, que han adoptado la modalidad a distancia. Se incorporó

personal del área de Acreditaciones.

EXPO UNLu: Este viernes será la ExpoUNLu. Quienes quieran sumarse a los stands están invitados.

Secretaría Académica

A partir del 20 de octubre de 2022 y por el término de 15 días hábiles administrativos, se encuentra abierta la inscripción para concursos ordinarios de este Departamento.

DIVISIÓN: Ingeniería Básica – DISCIPLINA: Física y Química Aplicada. CARGO: 1 Ayudante de Primera hasta Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva.

DIVISIÓN: Tecnologías Industriales – DISCIPLINA: Tecnologías Aplicadas a los Servicios Industriales. CARGO: 1 Ayudante de Primera hasta Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva.

DIVISIÓN: Salud – DISCIPLINAS: Enfermería Básica y Aplicada. CARGOS: 2 Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva. CARGOS: 2 Ayudantes de Primera con dedicación Semiexclusiva. CARGO: 1 Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva (Chivilcoy)

Fechas de examen: A partir del 1 de noviembre, se encuentra disponible la planilla para completar las fechas de examen del mes de diciembre.

Comité Académico: El comité académico se encuentra trabajando sobre modificaciones en el reglamento de carrera docente.

Secretaría Administrativa

Ayudas económicas para cursos, congresos, etc.: En la sesión de hoy se tratará el octavo proyecto de disposición del año, que alcanza a 5 docentes. Se presentará en el próximo CDDT una propuesta de modificación del módulo de viáticos, en virtud del incremento del presupuesto aprobado por el H. Consejo Superior.

IV NIVEL: Se notificó a los beneficiarios de la asignación, quienes se prevé estarían recibiendo la ayuda económica hacia fines de noviembre.

Exámenes Médicos Periódicos: Este año se coordina desde Medicina Laboral. Se pondrán en contacto con los docentes que deben realizar el examen para coordinar día y horario.

Proyecto De Comunicación y Difusión: Se invita a todos los docentes a participar en la construcción de la comunidad de Tecnología en redes, lo que contribuye a visibilizar nuestra identidad como Departamento.

Cincuentenario de la UNLu: En el Departamento de Tecnología se está trabajando en la recolección de fotos antiguas de la UNLu, que podrían ser empleadas en los materiales gráficos y audiovisuales a prepararse con motivo de los festejos. Se pide colaboración a todos los docentes para reunir dicho material.

Secretaría de Investigación y Extensión:

Investigación:

Se tuvo una reunión de Comité, para la distribución de la 3.5. Se está discutiendo cómo incorporar los proyectos que se presentan en convocatorias de Rectorado, que se validan en el Departamento. También se abrió la discusión por otros proyectos externos. Se envió al H. Consejo Superior un pedido de informe de ejecución de los programas de fortalecimiento. En la Comisión de Becas se están evaluando los antecedentes y los proyectos presentados por los postulantes. En cuanto a las convocatorias internas del Departamento, la de 2020 se cerró este año en SIGEVA. Todavía queda pendiente la evaluación de un proyecto presentado por fuera del sistema. De la convocatoria de abril de 2021, queda también por evaluar un proyecto. En este momento, se encuentra abierta una convocatoria interna, que estará abierta hasta el 26 de octubre y es por SIGEVA exclusivamente.

Extensión:

Fueron aprobados en la sesión ordinaria del HCS del 29 de septiembre las acciones y proyectos de la convocatoria 2022.

Se comunicó a Directores de Acciones y Proyectos que el X Congreso Nacional de Extensión Universitaria, a desarrollarse en La Pampa, se postergó para el segundo trimestre del año 2023 con una fecha que será precisada en breve por la comisión organizadora.

Se comunicó que, debido a la gran respuesta en la presentación de proyectos en el marco de la Convocatoria de proyectos de Extensión Universitaria "Universidad, Cultura y Territorio 2022", se ha decidido extender el plazo de inscripción hasta el 21 de octubre de 2022 inclusive. SPU – Ministerio de Educación de la Nación.

Participamos en los relatos y en la corrección de "50 años, 50 historias" en el marco del festejo del Cincuentenario.

Se difundió el Taller de acompañamiento para la escritura de Acciones y Proyectos de Extensión Universitaria del Departamento de Ciencias Sociales, a dictarse durante octubre y noviembre de manera semi presencial.

3.- Dictámenes de Comisiones Asesoras

a. Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos

a.1. Aprobar el acta dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda con carácter *Ad honorem* para la asignatura Edafología de la División Agronomía Básica. Declarar DESIERTO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda con carácter *Ad honorem* para la asignatura Edafología de la División Agronomía Básica. Declarándose DESIERTO.

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.2. Aprobar el acta dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Simple para la asignatura Nutrición Animal de la División Tecnología Agropecuaria, a favor del docente Julián MELO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Simple para la asignatura Nutrición Animal de la División Tecnología Agropecuaria, a favor del docente mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

El consejero RECHE propone tratar los puntos a.3, a.4 y a.5 a en bloque. El Cuerpo acuerda.

a.3. Aprobar el acta dictamen de Carrera Docente para la reválida del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Exclusiva, a favor de la docente María Alejandra SPERANZA

a.4. Aprobar el Proyecto de Secretaría Académica referido a la integración de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente, instancia de evaluación para la reválida del cargo de Profesora Adjunta Exclusiva, a favor de la docente Claudia MARCHESICH. (Designar representantes).

a.5. Aprobar el Proyecto de Secretaría Académica referido a la integración de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente, instancia de evaluación para la reválida del cargo de Profesora Adjunta Exclusiva, a favor de la docente María del Pilar SOBERO Y ROJO. (Designar representantes).

Por Secretaría se da lectura a los dictámenes de la comisión que recomiendan aprobar el acta dictamen de Carrera Docente para la reválida del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Exclusiva, a favor de la docente SPERANZA y los proyectos de Secretaría Académica referidos a la integración de la comisión evaluadora de las docentes MARCHESICH y SOBERO Y ROJO. El consejero MASSINO da lectura a los representantes designados por el Claustro de Profesores e ingresará la nómina por Secretaría. El Claustro de Auxiliares presentará todos los representantes por Secretaría. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba los dictámenes por unanimidad.

a.6. Aprobar el Proyecto de Secretaría Académica referido al Llamado a Concurso Ordinario de Docentes Auxiliares en las Divisiones Salud y Tecnología Agropecuaria de este Departamento. (Designar representantes).

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Llamado a Concurso Ordinario de Docentes Auxiliares en las Divisiones Salud y Tecnología Agropecuaria de este Departamento. El consejero MASSINO da lectura a los representantes designados por el Claustro de Profesores e ingresará la nómina por Secretaría. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.7. Aprobar el Proyecto de Secretaría Académica referido al Llamado a Concurso Ordinario de Ayudantes de Segunda de este Departamento. (Designar representantes).

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Llamado a Concurso Ordinario de Ayudantes de Segunda de este Departamento. Al no estar presente ningún consejero estudiantil se solicitará la designación de representantes por Secretaría. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por

unanimidad.

a.8 Designar Profesores Extraordinarios Visitantes a Ana Paula COELHO DUARTE y Mauricio PONCE DONOSO para participar como disertantes en el Curso de Posgrado "Metodología para la evaluación del riesgo del arbolado urbano"

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la designación como Profesores Extraordinarios Visitantes a Ana Paula COELHO DUARTE y Mauricio PONCE DONOSO para participar como disertantes en el Curso de Posgrado mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b. Comisión Asesora Permanente de Investigación y Extensión

b.1. Aprobar el Proyecto de Investigación: "Complejo *Melanaphis sacchari/sorghii* (Hemiptera: Aphididae); Bioecología, enemigos naturales y susceptibilidad de distintos híbridos de sorgo, en el Noroeste de Buenos Aires", bajo la dirección de la docente María RIQUELME VIRGALA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Proyecto de Investigación: "Complejo *Melanaphis sacchari/sorghii* (Hemiptera: Aphididae); Bioecología, enemigos naturales y susceptibilidad de distintos híbridos de sorgo, en el Noroeste de Buenos Aires", bajo la dirección de la docente mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.2 Avalar la solicitud de renovación del equipo CATEC "Tecnología de lácteos", presentada por el docente Mariano MARCHINI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la renovación del equipo CATEC "Tecnología de lácteos", bajo la coordinación del docente mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.3 Avalar la presentación de incorporación de un integrante a la Acción de Extensión "Taller: los beneficios de la alimentación saludable", dirigida por la docente Paula SANCHO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la presentación de incorporación de un integrante a la Acción de Extensión "Taller: los beneficios de la alimentación saludable", dirigida por la docente mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.4 Avalar la presentación del informe final de la Acción de Extensión "Capacitación primaria en manipulación de alimentos a los participantes como feriantes del Municipio de la ciudad de Chivilcoy", dirigida por la docente Silvia CIRELLO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la presentación del informe final de la Acción de Extensión "Capacitación primaria en manipulación de alimentos a los participantes como feriantes del Municipio de la ciudad de Chivilcoy", dirigida por la docente mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c. Comisión Asesora Permanente de Actividades Extracurriculares y de Posgrado

c.1. Aprobar el informe de la Actividad Extracurricular "Taller de introducción a la Producción Avícola Agroecológica", presentado por el docente Hernán GONZÁLEZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el informe de la mencionada actividad extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.2. Aprobar el informe de la Actividad Extracurricular: "Prácticas en la elaboración de caracterización de coloides alimenticios", presentado por la docente Edith FARIAS.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el informe de la mencionada actividad extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.3 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Intercambio de experiencias en Agricultura Extensiva Agroecológica en la zona de influencia de la Universidad Nacional de Luján", presentada por la docente Romina IODICE.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la realización de la mencionada actividad extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.4. Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Metodología para la evaluación del

riesgo del arbolado urbano”, presentado por la docente Elena CRAIG.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la realización de la mencionada actividad extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.5 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular “Transporte de carga en Argentina; ¿existen alternativas sustentables?”, presentado por el docente Guido LABBATE.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la realización de la mencionada actividad extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.6 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular “Actualización en RCP avanzado mediante simulación clínica”, presentado por el docente Julio TRUSSO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la realización de la mencionada actividad extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.7. Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular Jornada “La producción y el consumo en el contexto de cambio climático global”, presentado por el docente Fabián MARCHESOTTI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la realización de la mencionada actividad extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.8 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular “Taller de reconocimiento de enfermedades en cultivares de cebada cervecera”, presentado por la docente María Cecilia LITARDO.

La Secretaria del Consejo indica que esta actividad fue vista por la Presidenta de la Comisión, el Cuerpo acuerda su tratamiento.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la realización de la mencionada actividad extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.9 Aprobar la incorporación de un disertante al Curso de Posgrado “Metodología para la evaluación del riesgo del arbolado urbano”, presentado por la docente Elena CRAIG.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la incorporación de un disertante al Curso de Posgrado “Metodología para la evaluación del riesgo del arbolado urbano”. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d. Comisión Asesora Permanente de Formación de Recursos Humanos

Se acuerda que los temas d.1 al d.13 se traten en bloque.

d.1 Informe mitad de período Carrera Docente – Virginia BONVECCHI (Toma de conocimiento).

d.2 Informe mitad de período Carrera Docente c/sugerencias – Jimena MAZIERES (Toma de conocimiento).

d.3 Informe mitad de período Carrera Docente c/sugerencias – Lilian BARROSO (Toma de conocimiento).

d.4 Informe mitad de período Carrera Docente c/sugerencias – Laura DUVERNE (Toma de conocimiento).

d.5 Informe mitad de período Carrera Docente c/sugerencias – María RIQUELME VIRGALA (Toma de conocimiento).

d.6 Informe mitad de período Carrera Docente – Silvia RAFFELLINI (Toma de conocimiento).

d.7 Informe final de período Carrera Docente c/sugerencias– Romina IODICE (Toma de conocimiento).

d.8 Informe final de período Carrera Docente c/sugerencias– Leonardo MOTTA (Toma de conocimiento).

d.9 Informe final de período Carrera Docente c/sugerencias– Esteban GIDEKEL (Toma de conocimiento).

d.10 Informe final de período Carrera Docente c/sugerencias– Silvia JARA (Toma de conocimiento).

d.11 Informe final de período Carrera Docente c/sugerencias – Marcos RECHE (Toma de conocimiento).

d.12 Informe final de período Carrera Docente c/sugerencias – María Edith FARIAS (Toma de conocimiento).

d.13 Informe final de período Carrera Docente c/sugerencias – VAZQUEZ.

El Cuerpo toma conocimiento de los referidos informes.

d.14 Aval Académico a la docente Analía EUSTAQUIO para su participación como jurado en el Concurso de Dulce de Leche, organizado por la Municipalidad de Cañuelas y el Ministerio de Desarrollo Agrario.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda otorgar aval académico a la docente Analía EUSTAQUIO por su participación en el mencionado Concurso. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d.15 Aval Académico a la docente Pilar FERNÁNDEZ ALFAYA para su participación como jurado en el Concurso de Dulce de Leche, organizado por la Municipalidad de Cañuelas y el Ministerio de Desarrollo Agrario.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda otorgar aval académico a la mencionada docente Pilar FERNÁNDEZ ALFAYA por su participación en el mencionado Concurso. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d.16 Aval Académico al docente Mariano MARCHINI, para desarrollar actividades de evaluación de proyectos como integrante del Banco de Evaluadores del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda otorgar aval académico al docente Mariano MARCHINI, para desarrollar actividades de evaluación de proyectos en el mencionado Banco de Evaluadores. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

5.- Proyecto de Secretaría Administrativa referido a Ayudas Económicas correspondientes al mes de octubre 2022.

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Disposición referido a la asignación de Ayudas Económicas correspondientes al mes de octubre. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el proyecto por unanimidad.

6.- Disposiciones *ad referéndum* del Cuerpo

a. Disposición PCDT N.º 139-22: Rectificar como representantes para integrar la Red Universitaria de Sistemas Embebidos – RUSE, a los docentes José Luis CAERO y Félix LUQUE, titular y alterno, respectivamente. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

b. Disposición PCDT N.º 142-22: Designar como representantes del Departamento de Tecnología para integrar el Tribunal Académico Instructor Permanente a los docentes Claudio PETRIELLA y Susana VIDALES, titular y suplente, respectivamente. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

Se aclara que la fecha límite para la entrega de las actas de las CAPs será el martes 8 de noviembre.

Siendo las 11:55 hs y habiéndose agotado el temario, se levanta la sesión.
